

FERRO
CARRILES.

Servicio de Trenes.
De Palma á Manacor y La Puebla
8'13 m.—2'25 t. y 4 t.
De Manacor á Palma y La Puebla.
3'55 m.—7'55 y 5'13 t.
De La Puebla á Palma
4'35 m.—8'20 y 5'40 t.
De La Puebla á Manacor
8'20 m.—2'45 y 5'40 t.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

LA OPINION

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Bar-
celona.—Mier. 5 t. Mahon por Alcudia.
—Juev. 5 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barce-
lona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcudia.—Mier. 3 t.
Iz a y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon
—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado
7 m. Barcelona.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

EL «LIBERAL.»

EL SEÑOR MONTERO RIOS Y LA «PRENSA MO-
DERNA:

—«—

El «Liberal» publicó las siguientes li-
neas:

«Uno de los nombres mas autorizados
de la democracia fué, según «La Corres-
pondencia», consultado hace pocos dias
acerca de este movimiento favorable á la
propaganda legal y contrario á los retrai-
mientos y á las amenazas, cada dia mas
acentuado.

«El personaje á que nos referimos, con-
testó lo siguiente.

«Los hechos de fuerza han de ser pri-
mero legítimos, despues oportunos y des-
pues posibles. Y dado el sentido liberal
que inspira hoy á los hombres de gobier-
no, no podrian defenderse aquellos proce-
dimientos como legítimos ni oportunos;
y sin el auxilio de la opinion, serian im-
posibles.

«Al buen callar le llaman Sancho; al
buen hablar... Montero de los Rios.»

Las palabras atribuidas por «El Liberal»
al Sr. Montero Rios entrañaban fuerte
censura contra la conducta seguida y aconse-
jada por el Sr. Ruiz Zorrilla, y eran fa-
cilmente aceptadas recordando la actitud
del primero de los espresados señores á
antes y despues de las conferencias de Biar-
ritz.

La «Prensa Moderna» acude al quite;
pero en la extraña defensa que hace de la
politica del Sr. Ruiz Zorrilla, descubre el
lector experto la frialdad de relaciones que
existe entre el Sr. Montero Rios y los ámi-
gos del progresismo democrático.

«Al buen callar, dice la «Prensa Moder-
na», le llaman Sancho ó diputado de la
mayoría, prototipo tambien del silencioso
aprovechado; pero al buen hablar, por lo
mismo que le pueden llamar Montero Rios
en la ocasion presente, no se le debe llama-
r así, porque el Señor Montero Rios,
no es capaz de hablar en contra de los
acuerdos mas lógicos de nuestra junta di-
rectiva.

La primera parte de la declaracion esa
¿quién puede ponerla en duda? ¿Quién
puede negar que los hechos de fuerza
necesitan ser legítimos, oportunos y posi-
bles?

Pero en cuanto á la segunda parte, ¿có-
mo ha de haber hecho semejante declara-
cion el señor Montero Rios, olvidando los
acuerdos de nuestro partido, de nuestra
junta directiva y los de las conferencias de
Biarritz? Esos acuerdos, sencillamente, se
condensan en la declaracion explicita de
que nuestra benevolencia ha de ser y es
expectante.

¿Por qué? Porque el sentido liberal que
inpira hoy á los hombres del gobierno
es muy ambiguo y no ha pasado hasta la
fecha, y tememos que no pasará de los lí-
mites de una tolerancia egoísta y tímida...

Y como no conoce nadie qué camino
puede seguirse, dentro de la ley, para lle-
gar á implantar aquellas instituciones ab-
solutamente electivas y responsables por-
que toda la democracia supiera de ahí el
acuerdo, repetidamente reiterado, de nues-
tro partido, de mantener una especie de
neutralidad armada en frente del gobierno
nacido cuando ocurrió la crisis de Febrero.

Tenemos promesas, no sabemos si serán
cumplidas, que ofrecen libertad á la demo-
cracia del anatema de ilegalidad que aun
pesa sobre ella, pero no pasan de tales pro-
mesas y hasta que llegue la hora, de su
cumplimiento, no será ocasion de que
nuestro partido revoque ó rectifique su
acuerdo.

En el interin, y mientras las leyes no
den facilidades y derechos á todos los par-
tidos políticos para propagar, con llaneza,
sin distingos ni reservas mentales, todos,
absolutamente todos sus principios (por-
que via mil: grossa se puede conseguir su
triunfo, cuando la ley lo considera un de-
lito y prohíbe hasta la declaracion de su
posibilidad.

Despues de lo hablado por la «Prensa
Moderna», es imposible dejar de aplaudir
las palabras del señor Montero Rios, que
al fin son una declaracion formal de un
hombre sensato; mientras que lo que dice
el órgano del progresismo democrático es
muy débil para neutralidad armada y so-
brado reticente para benevolencia espec-
tante.

(Gaceta de Cataluña.)

Los dos Cristos.—La receta de una
dama.

Aquellos de nuestros lectores, que ha-
yan visitado alguna vez el Museo de Pin-
turas, se habrán fijado, seguramente, en
los cuadros números 1.055 y 874, que re-
presentan á Jesús en la cruz, obra de los
dos grandes maestros de la escuela espa-
ñola, de Velazquez y Murillo glorias del
arte y de la nacion.

Nacido uno y otro en el ardiente clima
de la hermosa Andalucía: Sevilla, la mas
importante de tus ciudades, fué la cuna
de estos dos géneos del siglo XVII. Desen-
vuelta sus facultades bajo el influjo de
la cultura de entonces, y educados sus
sentimientos en la misma religion y cos-
tumbres, sorprende, sin embargo, el an-
tagonismo radical que se observa en sus
obras cuando las comparamos.

En efecto, nada es tan opuesto como
las producciones de estas eminencias del
arte; pero nada tampoco sintetiza con tan-
ta precision el realismo, hoy en moda, y
el idealismo olvidado. Partidario Velaz-
quez del primero, funda con él la escue-
la naturalista de Madrid, en tanto que
Murillo establece mas tarde la de Se-
villa.

Las obras de estos dos maestros resu-
men casi todas las manifestaciones de las
bellezas ideales y naturales de la produ-
ccion artistica. Velazquez piensa mas que
siente; Murillo siente mas que piensa, el
uno nos dá á conocer los escondidos pri-
mores de la naturaleza objetiva, hacién-
donos gozar con sus variadas formas y ri-
cos colores; el otro despierta los sentimien-
tos subjetivos del alma y nos enseña á
amar. Velazquez pinta los afectos y las
pasiones del hombre, su actividad y sus
luchas, sus virtudes y sus miserias, su ca-
ballerosidad y su honor, recurriendo
siempre á la fuente de la historia ó de las
costumbres; Murillo nos recrea con sus
glorias pobladas de bellisimos ángeles,
con sus vírgenes y santos, á los que dá
esa misteriosa expresion que tan perfecta-
mente conforma con el espiritualismo
cristiano.

Pero vamos al asunto: pendiente de
cuatro clavos en una tosca cruz, repre-
senta Velazquez la muerte del que con
su predicacion hizo en el mundo la mas
honda revolucion religiosa que se conoce.

Clavados sus pies separadamente, y
apoyados sobre una repisa del mismo ma-
dero, le permite la artista dar al cuerpo
inerte ese dibujo elegante que solo vemos
en las mejores estatuas del arte clásico de
los tiempos de Pericles. Inclínada su lin-
da cabeza sobre el hombro derecho, ocul-
ta parte del rostro sus sedosos y castaños
cabellos, lo que no impide al espectador

contemplar extasiado aquella doble ma-
jestad y dulzura que expresa aun despues
de muerto, el mártir de una gran idea.
Cubierto su vientre por un paño blanco
esmeradamente plegado, y destacadas sus
lívidas carnes por un fondo negro, cuanto
la naturaleza y la historia prescriben, se
encuentran en este magnifico cuadro. Sen-
cillez, caracter, expresion franqueza en el
colorido, todo está pintado con esmero y
espontaneidad.

Sin embargo, el placer estético que pro-
duce en la persona ilustrada, dista mucho
de ser de la índole del que la piadosa le-
yenda lleva al espíritu del creyente; pues
mas parece haberse inspirado su autor en
los escritos de los libres pensadores que
en los Evangelios de la Iglesia católica. Y
no decimos esto porque echemos de me-
nos ni ideal cristiano ni union religiosa,
sino por la extraña manera de manifestar-
la, al menos para nuestro pueblo. Obser-
vad con detenimiento este Cristo, y nota-
réis, que ni descompuestos movimientos,
ni pronunciadas contracciones, ni simbolo
alguno que pueda hacernos creer en lo
sobrenatural y milagroso, nada vemos en
él que no esté subordinado á la razon: cir-
cunstancia que algunos afirman imprime al
asunto cierta frialdad; pero que para nó-
sotros gana en correccion y en belleza.

De formas menos depuradas, pero pin-
tado de modo peregrino, nos presenta
Murillo el cuadro mas completo hablan-
do de la muerte de Jesús; de tal suerte,
que dudamos haya nadie que interprete
mejor este pasaje de los sagrados libros.
Por eso es un poema completo de los su-
frimientos del Calvario, en el cual todo
está coordinado, correspondiéndose admi-
rablemente el pensamiento con el diseño,
la expresion con la actitud, lo misterioso
de su colorido con los elocuentes símbo-
los, lo que dá por resultado un conjun-
to tan patético é interesante, imposible de
describir.

Aquí el sentimiento es el elemento
predominante, el que prepara al corazón
á recibir las impresiones de la exaltada
fantasia; y si los medios de produccion de
que dispone el artista son deficientes para
ver el espantoso sacudimiento de la tierra
que como dolorido acento exhala en el
momento de espirar Cristo, no obstante
tienen poder las tintas de su fecunda pa-
leta para pintar sus efectos prodigiosos,
ya en la amortiguada luz de un cielo que
apenas alumbraba, ya tambien en la soledad
y tristeza de los contornos de Jerusalem,
que afige el alma sumiéndola en elevadas
contemplaciones.

Si suprimiéramos el fondo de este cua-
dro, estád seguro que mutilariamos el
pensamiento que lo informa, pero así co-
mo el de Velazquez puede considerarse co-
mo un incidente independiente del asun-
to, el de Murillo se confunde con la idea,
como para demostrar que el mártir cruci-
ficado es á la vez Dios y hombre, que
muere para redimirnos del pecado.

En suma: Murillo no representa en su
obra las bellezas visibles é invisibles de
nuestro ser, como lo hace Velazquez sino
lo sublime de la naturaleza divina, encar-
nada en Jesucristo.

Era en la fuente Castellana.
Ella iba muellemente reclinada en una
elegante carretela tirada por dos briosos
caballos ingleses.

Yo iba montado... en la cruz de los cal-
zones.

No me atrevia á acercarme al carruaje
porque la acompañaba un caballero an-
ciano que supuse seria su padre.

Ella me miraba y yo... la miraba
tambien ayudado de mis lentes; porque
han de saber ustedes que yo gasto len-
tes, no por elegancia, sino por necesi-
dad.

Pues como decia, ella me miraba y me
hacia señas en el abanico; y yo la hacia
señas con el baston y la miraba.

Una de las veces me enseñó... con mu-
cho disimulo... una cartita, que dejó
caer al suelo.

Decia lo siguiente:

«No pierda V. de vista el carruaje; y en
frente de la casa donde entremos, espére-
me V. á las once de la noche.»

Sin importarme un comino de qué po-
dria decir la gente, besé repetidas veces
aquella carta que tan feliz me hacia, y me
dispuse á seguir aunque fuera hasta el fin
del mundo, la carretela donde iba mi se-
ñora de mis pensamientos.

Me acerqué á un desvencijado simon
que llevaba el consabido «se alquila;» y
despues de abrir la portezuela y comenzar
á dar mis instrucciones al cochero, eché
mano al bolsillo y me encontré... con que
no tenia ni un mal perro chico, vulgo cin-
co céntimos.

Y esto sucedia junto á la casa de la mo-
neda.

Y no crean Vd. que al mudar el chale-
co me habia olvidado de mudar tambien
el dinero por que no tenia mas chaleco
que el que llevaba encima.

Viendo que no podia permitirme el lujo
de seguir á mi bella (mia... vamos al de-
cir) en coche, me disculpé con el bravo
descendimiento de Pelayo que se sonrió
como diciendo: ¡grave enfermedad es la
tuya! y me dispuse á seguirla en el caba-
lito de San Francisco.

En el momento de separarme del afor-
tunado mortal que tenia coche, vi que el
de mi Dulcinea pasaba por mi lado en di-
reccion á la Cibeles hasta donde pude se-
guirle bastante bien porque iba al paso;
pero en el momento de desembocar en la
calle de Alcalá, hostigados los caballos por
el látigo de aquel cochera que Dios con-
funda, tomaron un trote; mas que regular
que me hizo correr como alma que lleva
el diablo.

Yo me impacientaba al ver que por to-
dos lados encontraba gente que me obs-
truia el paso impidiéndome seguir al co-
che; y al mismo tiempo temia que algún
policia me echara la mano al verme correr
de aquella manera, creyendo que habia
cometido algun crimen.

Pero nada de esto sucedió; solamente
que una de las infinitas personas con qui-
nes tropecé, fué una señora muy gruesa
que de resultados del golpe cayó al suelo, y
cuyo acompañante me atizó un puntapié
en salva la parte que, aunque entonces no
lo sentí, todavía me escuece.

¡Ah! Tambien tropecé con un vendedor
ambulante de naranjas, esparciéndole to-
da su mercancia; y aunque no me pegó
como el otro caballero, me dirigió una por-
cion de palabras, que deben ser nuevas,
pues por mas que he mirado en el Diccio-
nario de la lengua castellana, me ha sido
de todo punto imposible encontrarlas.

A pesar de tanto obstáculo como se pre-
sento, pudo seguir de bastante cerca el
carruaje por la puerta del Sol, calle del
Arenal, plaza de Isabel II y calle de Cam-
pomanés, en donde poró frente al núme-
ro.....

Apearonse allí mi hermosa dama y su
presunto papa, y despues de dirigirme
aquella una sonrisa que me hizo olvidar
todo cuanto habia sufrido en la carrera
que emprendí para seguirla, penetraro

En la casa.

Enterado ya del lugar á donde habia de acudir á la cita, volví á mi casa.

Era tanta la satisfaccion que tenia que ni siquiera me senté á la mesa; y aun no habian dado las ocho y media y ya me encontraba en la calle de Campomanes, frente al num...

Se me figuraba que el reloj se habia parado, y continuamente le acercaba al oído para cerciorarme de si eran ciertas mis sospechas; pero por mi desdicha el reloj marchaba con el uniforme y monótono tricot de ordinario.

No sabiendo qué hacer para pasar el tiempo, comencé á dar vueltas por calles y plazas; y cuando al volver de mi escursión creí que sería ya la hora, vi que aún no habian dado las diez.

Me parece que pocos de Vds. habrá que no sepan prácticamente el refran que dice que el que espera desespera y de ahí podrán Vds. educir cuánto no me desesperaría yo en aquellas dos horas y media.

Comenzaron por fin á dar en todos los relojes de la coronada villa las once de la noche, y en aquel momento bendije al que inventó el reloj, la campana y todos los utensilios necesarios para la construcción de un reloj de torre.

Como no sabia en qué habitacion vivia la de la carta, tan pronto miraba hacia la segunda de la izquierda, sacando de todos estos movimientos, un dolor más que regular de pescuezo.

Aún no se habia extinguido el eco de las últimas campanadas de las once, cuando abriéndose un balcon del piso principal se asomó mi hermosa niña y dejó caer un papel.

Casi sin dejarle tocar el suelo lo cogí en mis manos, y acercandome á un farol lei lo siguiente:

«La receta que le envío á Vd. es para que aprenda á respetar la hacienda ajena. Aunque joven soy casada.»

Al concluir de leer este papel cayó sobre mis costillas tal lluvia de garrotazos, que no sé como me dejaron un hueso sano.

Cuando pude librarme de las manos de aquellos verdugos, merced á mis piernas y meterme casi arrastrando en mi casa, dije para mi chaqueta:

—¡Que me digan luego que la cara es el espejo del alma!

Cara hermosa tenía la tal joven; pero lo que es el alma debe ser más fea que una noche de tempestad cuando tuvo valor de aplicarme aquella receta sin más culpa que quererla ignorando si era soltera ó casada.

Enrique de Olea.

Exposicion del Arte decorativo en Londres.

Una de las cosas que más salta á la vista en cuanto se entra en la sala del museo de South-Kensington, destinado á contener los objetos que concurren á la Exposicion, que es sumamente pequeña, por lo que sucede que, cosas de gran mérito artístico y de extraordinaria rareza por su antigüedad tienen que estar relegadas, poco ménos que al olvido, en oscuros pasillos donde no pueden verse y mucho ménos apreciar su mérito artístico.

En la Exposicion figuran los reyes de Inglaterra, Portugal y España, y además varios particulares de todos estos países y de Francia.

En otras ocasiones que nos ocupamos de esto, hemos dicho que la Exposicion se circunscribia únicamente al arte decorativo Hispano-portugués.

El museo de South-Kensington ha presentado la mayor parte de las obras pertenecientes al arte español y portugués.

Entre los objetos presentados por S. M. el rey figuran algunos tapices de la fábrica de Madrid, del siglo décimo octavo, copiado de los cartones de Wanlo, Dayen y Goya, y varias armaduras y armas procedentes de la Armería; varios paños bordados en oro del siglo XVI, procedentes del monasterio de El Escorial, etc., etc.

La reina de Inglaterra presenta, entre otros objetos, una escopeta con adornos grabados en acero sobre fondo oro fabricada en Madrid á mediados del siglo décimo octavo. Es un regalo del almirante español Mazarredo á lord Saint-Vicent.

El rey de Portugal ha presentado dos aros de oro célticos y varias copas y bandejas de plata y oro repujados del Renacimiento.

A S. A. R. el duque de Aumale pertenece una custodia de plata sobredorada, de estilo gótico, trabajo portugués del siglo XV, con rico follaje, delicados pináculos y otros interesantes detalles, indicando las modificaciones que en Portugal sufrió aquel estilo durante el reinado de D. Manuel.

Entre los objetos remitidos por el Museo arqueológico nacional, llama la atencion la magnífica cruz de marfil con delicados y adornos labrados, procedentes de la catedral de Leon, ofrecida por los monarcas D. Fernando y doña Sancha á aquel templo en 1063. Es un monumento de alto interés para el estudio del arte en nuestra patria.

Presenta además la lámpara de bronce, del siglo XIV, que se hallaba en la mezquita de Córdoba; un fragmento de cruz procesional, de oro y piedras preciosas, del siglo VII, hallada en Guarrazar al descubrirse en dicho sitio algunas coronas de los reyes visigodos; parte del traje del infante de Castilla D. Felipe, al abrirse su sepultura en Villalcázar de Sirga, provincia de Palencia (del siglo XIII); varios cofrecillos de marfil ó plata, de los siglos IX, XI y XII. En la seccion de cerámica, ricos ejemplares de platos árabes é hispano-morisco, con reflejos metálicos y grupos de porcelana del «Buen-Retiro».

De la biblioteca Nacional proceden algunos manuscritos con interesantes miniaturas de los siglos X al XVIII, y algunos impresos y encuadernaciones de libros raros del XVI, XVII y XVIII.

Los particulares que han remitido objetos á la Exposicion, son:

El conde de Valencia de D. Juan, un par de estribos árabes con esmalte sobre hierro y adornos damasquinados de plata; un trozo de talla del Renacimiento, español; flecos y otras interesantes labores de pasamanería, de los siglos XVI y XVII, y un bordado del siglo XIII, representando un asunto religioso.

D. Manuel Rico y Sinobas, una coleccion de tijeras de especial interés para la industria, procedentes algunas de ellas de América, de los siglos XVI y XVIII inclusive; tambien presenta algunas armas de fuego del siglo pasado.

D. Mariano Diaz del Moral, una rodela de hierro con adornos repujados, del Renacimiento.

D. Ignacio Bañer, en cofre de talla estilo gótico, con planchas de hierro.

D. José Ibañez, pintura en tabla, obra aragonesa del siglo XV, representando Santa Engracia.

D. José Villamil y Castro presenta dos reproducciones en color de las pinturas usuales que se hallan en el coro de la catedral de Mondoñedo.

D. Marcial Lorbe de Aragon, dos volúmenes manuscritos con lindas miniaturas. Es uno de ellos un devocionario que se dice ser el que usó el emperador Carlos V en su retiro de Yuste. El otro es de mayor importancia, por contener el ceremonial de la consagracion y coronacion de los reyes de Aragon, uno de los cuales, Pedro III, dispuso su promulgacion.

La viuda de Fortuny, un hermoso azulejo rectangular, con ricos adornos árabes de reflejos metálicos del siglo XVI y un cofrecito de marfil con inscripcion en caracteres cúficos, de los siglos XII ó XIII; los marqueses de Santurce, á quienes pertenecen, un vargueno y otros muebles, tejidos de seda con bordados y algunas armas.

De Portugal se han remitido varios objetos de especialísimo interés arqueológico, procedentes de conventos y catedrales.

La Academia de Bellas Artes de Lisboa presenta una abundante coleccion de joyas repujadas y cinceladas, de plata casi todas.

Entre las colecciones enviadas de Francia, son interesantes las del baron de Davillier y M. F. Spitzer.

Dominan en estas colecciones los objetos de orfebrería, y entre ellos llaman la atencion los que proceden de nuestras catedrales.

La gran enseñanza de esta Exposicion consiste en que los objetos allí reunidos,

procedentes de nuestra fabricacion en siglos pasados, demuestran lo que pudiéramos hacer hoy si las condiciones fueran favorables para las industrias.

Ha habido épocas en que nuestra industria se imponia en el mundo, con hoy sucede con la de otras naciones. ¡Quiera Dios que llegue el dia en que no tengamos que sufrir el yugo, sino que á nuestra vez dominemos, imponiendo nuestras producciones!

(El Correo.)

LA OPINION.

LO DE SANTA MARGARITA.

El *Demócrata* defensor de las malas causas, para atenuar los abusos de sus amigos de Santa Margarita, amonтона palabras y falta tan abiertamente á la verdad de los hechos, que es imposible pueda llegar á tanto. Eso podrá llamarse la designacion del periodismo.

Segun dice, este periódico allí hace los repartos un solo hombre, él se cuota á sí mismo y á los demás, sin que se tenga para nada en cuenta ni la Junta repartidora ni el Ayuntamiento, ni nadie.

Enténdalo D. Martin Ribas, alcalde anterior, *El Demócrata* se complace en anularle hasta el puesto, que ni un cero á la izquierda hace ménos papel.

La administracion económica puede tomar acta de todo ello; allí no se hacen los repartos con arreglo á la ley, lo ha declarado *El Demócrata* órgano del Alcalde de Santa Margarita.

En cuanto á que la persona que hizo el reparto anterior fuese D. Gabriel Estelrich, sabe el Alcalde de Santa Margarita que es una solemne mentira; mandando personas que no eran amigas; ¿era posible semejante hecho?

¿Qué es confeccionar un reparto? Si por ello se entiende que es señalar las cuotas á los contribuyentes todos, ninguna señaló D. Gabriel Estelrich, lo único que hizo fué ponerlo en limpio, darle la forma que requiere la ley, rogado por el Alcalde, porque allí no se encuentra casi ninguna persona capaz para estos trabajos, empero haciendo presente que las bases tomadas eran absurdas, y que le sería el primero que reclamaria de nulidad si se llevaba á efecto, como lo hizo despues. ¿Se ha visto nunca que los beneficiados reclamen? Los que resultan cuotados muy bajos, son además del Señor Monjo y los suyos, otros individuos que no pagan las industrias que les corresponden, y que disminuyen su riqueza imponible por la ocultacion á ciencia y paciencia del Alcalde actual, dando el mal ejemplo de que los ricos no paguen la debida contribucion.

Que el reparto es injusto lo ha confesado el Ayuntamiento y despues de haberlo confesado lo cobra ó intenta cobrarlo.

En cuanto á las cuentas atrasadas, quien las pidió fué el Jefe de la Minoría; y el Sr. Monjo, trató con evasivas y excusas de que no se tomara en cuenta la proposicion, pero al ver que la mayoría se inclinaba á su presentacion, el Alcalde tuvo que ceder. Ningun miedo tiene D. Gabriel Estelrich, á todas las cuentas que pueda pasar el Sr. Monjo, la reputacion de honradez del primero es en el pueblo y fuera de él proverbial; y llevara inmaculada su honra siempre, porque nunca ha embrollado ni ha estafado á nadie, ni ha sido monedero falso, ni ha tenido que bajar la cabeza por nada ni ante nadie.

Desearnos que el Sr. Monjo pueda decir otro tanto. De un hombre que tuvo el cinismo de hacer votar á los muertos en las últimas elecciones, en las barbas de sus contrarios, de un hombre que ha dejado llamarse ante el público, *ley del embudo*, de un hombre que erigido en autoridad, no tiene respeto á la ley, puede esperarse todo.

Sr. *Demócrata*, cuando LA OPINION habla dice la verdad siempre, y la pura verdad es que no se han celebrado sesiones ordinarias á las horas acordadas, (los domingos á las nueve de la mañana) hace mas de mes y medio. Las sesiones que se celebran á otras horas y dias ó son extraordinarias ó deben convocarse por papeletas. Respecto de la sesion del dia 4, no recibieron aviso los de la minoría, sin duda porque no le convenia al Alcalde, y decimos mas, tal vez la cobranza del reparto no se hubiese acordado.

Respecto del plano de reforma que se presentó se revela igualmente una ignorancia de la ley tan supina como en todo. Cree *El Demócrata* que para abrir una ventana ó un portal sea necesario ponerse en línea, es decir derribar toda la casa y construirla de nuevo, ¡Medrados estamos! Pese al Alcalde y á todos los Alcaldes se cumplirá la ley que dice que esas obras pueden hacerse sin ponerse en línea. No faltaba más que por el capricho de un Alcaldillo se perjudicasen los vecinos.

Repetimos pues que el Alcalde de Santa Margarita le escurre el bulto á la minoría, y una prueba de ello es que el dia 4 no recibió esta aviso de que debiera celebrarse sesion.

Si lo hubiera recibido, hubiera concurrido á ella, y preguntado al Alcalde por el estado de cuentas que todo el pueblo espera con ansia. Hubiera preguntado ¿Porqué no se ha constituido en Agosto como previene la ley la Junta municipal?

¿Porqué no se ha formado el presupuesto ordinario de 1881 á 1882?

¿Porqué no se ha presentado el presupuesto adicional al anterior?

¿Porqué no ha nombrado nueva junta repartidora para el impuesto de consumos?

Y otras preguntas por el estilo, porque allí todo va tan mal, que no puede ir peor, y si en todas partes los radicales hacen una cosa parecida, que es probable, ya pueden esperar sentados el advenimiento de sus ideales.

Sépalos el público todo; la Administracion de los amigos del *Demócrata* es en Santa Margarita un abuso continuo, un atropello inaudito al dinero del pobre, un escándalo.

Otro dia tocaremos las otras cuestiones siendo tan amplias como se quiera en todo.

Los que en Santa Margarita empuñan la bandera de la legalidad y de la Justicia no deben permanecer callados, deben revelar á la faz de Mallorca todos los abusos, deben dar á conocer todos los hombres, aunque vayan cubiertos con un manto de honradez y caiga el que caiga.

¿Presentará las cuentas el flamante Alcalde?

O de grado ó por fuerza.

SECCION LOCAL.

Programa de las ferias para el Dia 16.

A las 4 de la tarde carreras á la inglesa en la Rambla, tocando en este punto la banda militar.

A las 8 de la noche, cucañas en el Real de la Feria.

De 8 á 12 de la noche tocará en el Real la orquesta de profesores.

Anoche se vió muy concurrido y animado el Real de la feria, en el cual se verificó el anunciado baile de boleros, diversion que tan popular ha llegado á hacerse entre nuestros paisanos.

Contribuyó tambien mucho á la animacion susodicha la circunstancia de haberse improvisado otro baile de salon, en el lindo y elegante pabellon que en aquel sitio han levantado los señores socios del Circulo Mallorquin.

Multitud de bellas señoritas fueron invitadas á tomar parte en aquella diversion, viéndose á los amartelados pollos excederse á sí mismos para obsequiarlas y obtener de ellas cuando ménos una mirada de... agradecimiento. El baile continuó hasta una hora bastante avanzada, retirándose unos y otras satisfechos del placer disfrutado, agradecidas estas á la galanteria de los señores socios y deseosos todos de volver á disfrutar de un tan ameno rato de solaz.

Bien por los socios del Circulo Mallorquin.

El aspecto que presentaba ayer tarde nuestra bahia, era mas que fantástico, era encantador. Mas de doscientas embarcaciones menores, desplegando sus blancas velas á la suave y fresca brisa del mediodia, andaban ligeras como gaviotas por la azulada superficie del liquido elemento, ora navegando en una direccion, ora en otra distinta produciendo en sus mil y mil variadas evoluciones el mas bonito desorden que se pueda imaginar. La muralla; la ribera, las casas particulares y hasta las imponentes y severas torres de la catedral estuvieron enteramente cuajadas de gente dando al panorama un viso todavia mas pintoresco el inmenso y colorido toldo de paraguas y parasoles, abanicos y sombrillas con que cada prójimo procuraba defender su persona de los calientes rayos del sol.

Una banda de música estuvo por espacio de algunas horas dejando oír sus armoniosos acentos y dando aun mas atractivo al acto.

En cuanto á las regatas nada de ellas podemos decir, pues desde la muralla, único sitio en donde nos fué posible instalarnos con alguna comodidad, no pudimos hacernos cargo de las embarcaciones que tomaban parte en el certamen habiendo logrado solo observar algunas de las que corrian al remo.

Por lo demás aun cuando por otra cosa no hubieran sido, la tarde fué placida y divertida por el hermoso panorama que presentaba la mar con sus pequeños buques y la tierra con sus miles de seres que formaban como hemos dicho ántes un aspecto mas que fantástico, encantador.

El Ayuntamiento de esta ciudad no celebró anoche la sesion ordinaria por no haberse reunido á la hora conveniente el número de señores concejales para tomar acuerdos.

Mañana tendrá lugar dicha sesion por segunda convocatoria.

De todas las tiendas y comercios que existen en el interior de Palma, solo dos de ellas han hecho alguna demostracion en esta época de ferias y fiestas.

La tienda número 4 de la calle de Jaime 2.º que está ocupada por la Sucursal de la Compañia Fabril Singer, ha exhibido en su frontis cuatro de sus acreditadas máquinas para coser, delineadas en todos sus contornos por luces de gas é intermedias por florones tambien iluminados que representan su marca de fábrica. Presenta un golpe de vista muy bonito dando una relevante idea de cómo sabe asociarse siempre dicha compañía á todos los actos que tienden al fomento y desenvolvimiento de los ramos productores industria, comercio y agricultura.

La Compañia Fabril Singer, pues, se ha distinguido en esto como en todo y merece nuestros plácemes.

La otra tienda que tambien se ha engalanado es una de hojalatería y cristales de la calle de la Bolsa delante de la cual estuvo tocando anoche una música por espacio de algunas horas.

Tambien ésta merece nuestro aplauso.

Segun leemos en nuestro apreciable colega el Comercio ayer por la mañana se presentó en la imprenta de D. Miguel Roca, un Escribano del Juzgado, acompañado de dos alguaciles á recoger los números que hubiere disponibles del semanario político *El Huracán*.

Nos condelemos del percance sufrido por este colega del que deseamos de todas veras salga con bien.

Se ha prorogado para el 20 del actual la salida del vapor *Maria* de Barcelona para Puerto-Rico y la Habana. Los pasajeros de esta capital que tengan que trasladarse á dichos puntos podrán aprovechar la salida del *Jaime 1.º* que los trasportará al primero de los puertos citados, la cual se efectuará el 19 del corriente.

Hemos recibido un ejemplar de la obrita escrita en idioma mallorquin por el distinguido literato D. Tomás Aguiló y Cortés titulada *Rundaya de Rundayas* cuya cuarta edicion acaba de tirarse, la cual contiene como las anteriores, casi todos los modismos y locuciones peculiares á nuestra lengua siendo un librito de recreo ameno y divertido por su estilo jocoso y por las ideas originales que contiene.

Recomendamos á nuestros paisanos su adquisicion la cual pueden verificar en las principales librerías de Palma.

Procedente de Mahon con la balija efectos y 27 pasajeros ha fondeado á las 7 y media de esta mañana el vapor correo *Menorca*.

Con un atento B. L. M. el Sr. Presidente de la Sociedad *La Isla* nos ha favorecido con una invitacion para visitar las cuevas de Artá á bordo del vapor *Palma* que saldrá á las cuatro y media de la mañana para dicho punto.

Tambien hemos sido obsequiados con una localidad para la velada literaria y musical que tendrá lugar esta noche en el Teatro principal en la que se cantará el himno ú oratorio premiado en el certamen que ha tenido lugar.

Agradecemos sinceramente estos obsequios.

Segun afirma uno de nuestros colegas parece que el sábado próximo no se permitirá la entrada á las cuevas de Artá mas que á los pasajeros que vayan en el vapor «Palma».

Aviso á los que tengan designio de trasladarse por tierra á las referidas cuevas no sea que hagan el viage en balde.

En el certamen de premios á la virtud que tuvo lugar anteayer en los salones de la Diputacion provincial, fueron adjudicados á las personas y por los conceptos que publicamos á continuacion:

D.ª Maria Crespi y Pejol, premio primero destinado al sirviente que señalándose por su fidelidad y abnegacion hácia sus amos, los haya mantenido con sus propios ahorros durante mayor número de años.

D. Miguel Vaquer y Binimelis, premio 2.º á la persona pobre que en casos de incendio, naufragio, inundacion ú otros análogos, haya demostrado mayor desinterés, abnegacion y heroísmo, para salvar la vida ó los intereses de sus semejantes.

D.ª Maria Villalonga y Bauzá, premio 3.º á la persona que con ménos recursos y sin especial obligacion haya practicado asidua y gratuitamente actos notables de beneficencia en favor de los extraños ó de parientes remotos.

D.ª Maria Antonia Sancho y Arbós, premio 4.º á la viuda (ó casada cuyo marido esté inutilizado) que con ménos recursos haya dado mejor instruccion y educacion á sus hijos.

No se adjudicaron los premios 5.º y 6.º anunciados en el programa.

Ademas de dichos premios, los señores vocales de la Comision de actos benéficos han dado cuatro inferiores de 125 pesetas cada uno, de su peculio particular, á las personas cuyos nombres se expresan:

D.ª Carmen Rubio y Sastre por méritos para el premio 1.º

D.ª Margarita Pizá y Sureda, por idem para el 2.º

D.ª Maria Miralles y Seguí por idem para el 4.º

D.ª Jerónima Bauzá y Mesquida, por el mismo concepto.

JUNTA ORGANIZADORA

de las Férias y Fiestas populares de Palma.

Comision de actos benéficos.

Relacion de las cantidades recaudadas por las comisiones de señoras y señoritas que la Comision invitó para la cuestacion á favor de los pobres.

Parroquias.	Rs. vn.
Catedral	379
Sta. Eulalia	440
San Jaime	1340
Santa Cruz	902

San Miguel	185
San Nicolás	486
Del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Mallorca	560
Del Excmo. Sr. Presidente de la Comision Sr. Conde de Montenegro	2000
Entregado á la Excmo. señora D.ª Carolina de la Rosa de Rodriguez Espina por las sociedades comprendidas en la Parroquia de la Catedral que se expresan á continuacion:	
Almacenes generales de depósito en Palma	100
Crédito Balear	100
Cambio Mallorquin	100
Banco Agrícola	100

Total Rs. vn. 6688
 Distribucion:—6.688 rs. vn. equivalen á 1.672 pesetas importe de los mil 672 bonos que se repartieron de mil pesetas, en 2 libras de arroz y 1 pan de 2 rs.
 Donativo de la Sociedad «La Semolera.»—130 kilos de pastas.
 A las hermanitas de los pobres. 70 ks.
 A las acogidas de la piedad..... 30 ks.
 A las acogidas miñonas..... 30 ks.

Total..... 130 ks.
 Ademas de los Sres. vocales de la comision de actos benéficos.—Donativo. 2000 rs.
 Distribucion, toda vez que no se expidió el 6.º premio en 4 lotes de 125 pesetas cada uno ó sean 500 rs. 2000 rs.
 Todo lo cual se hace público por acuerdo de la Comision de actos benéficos.
 Palma 14 Setiembre de 1881.—El Secretario de la misma, José G. Cepeda.

TEATRO-CIRCO BALEAR

—«—»
SOCIEDAD DRAMÁTICA
 de aficionados.
 Gran funcion para hoy jueves 15 de Setiembre de 1881.
5.º DIA DE FERIAS.
 1.ª Sinfonia.
 2.ª Se pondrá en escena el drama en 3 actos titulado:
JUICIOS DE DIOS.
 Finalizando con la divertida pieza:
ROPA BLANCA.
PRECIOS.
 Palcos sin entrada 12 rs.—Butacas 1 rl. 40 céntimos.—Delanteras 50 céntimos de real.—Entrada general 1 rl.
 A las 8 en punto.

CORREO.

Madrid 12.
 —Dice un periódico zaragozano, que la magnífica posesion del Monasterio de Piedra ha sido adquirida en dos millones de reales por la señora condesa de Bornos, la cual piensa ceder el usufructo á una comunidad religiosa.
 —Ha fallecido en Cuenca el decano de los maestros públicos de España, D. Juan José Quiñones, á los ochenta y dos años de edad y se-enta y cuatro de servicio. El mayor sueldo que disfrutó fué el de 500 pesetas anuales, y hace cinco años fué jubilado con el haber diario de 50 céntimos de peseta.
 —Dicen de Barcelona á «La Mañana», que pronto vendrá el Sr. Balaguer á ponerse al frente de la falange liberal y proteccionista.
 —En el mes de abril próximo se verificará en Berlin una exposicion de heráldica, en que se exhibirán blasones, montes, historias de familias ilustres y sellos.
 —Acordaba la revolucion de las pagas que durante el tiempo que lleva en la emigracion corresponde al Sr. Ruiz Zorrilla, en el Consejo último quedó encargado el señor ministro de Hacienda de resolver este asunto que despues de todo ofrece muy pocas dificultades.
 No sucede lo mismo con los militares que fueron dados de baja en el escalafon respectivo, por no haber solicitado el indulto, segun previene la ley orgánica del ejército; pero estas dificultades se allanarán probablemente pues el señor ministro de la Guerra esta estudiando la forma mas conveniente, sin que por esto se falta á las disposiciones legales que rigen en la materia.
 —Dícese que de Málaga han salido para Antequera y Ronda varios sugetos encargados de reclutar trabajadores para los espartales de la provincia de Orán.
 —Dice «El Gibraltar Guardian»: «Anteayer noche (el miércoles) trasla-

daron en Algeciras desde el fuerte de «Santa Catalina» á la Isla Verde, custodiado de un refuerzo de guardias y un oficial, al teniente Aguado, implicado en el drama acaecido en la villa de la Linea, cuyo sumario se viene siguiendo con bastante escrupulosidad por el juzgado de San Roque.»

Santiago 11.
 A las doce de la mañana de hoy ha fondeado en este puerto el vapor correo de la Habana «Ciudad de Cádiz» con 466 pasajeros oficial y 95 particular.

Túnez 11.
 Se asegura que Mustafá-Baja, comprendiendo la necesidad de cambiar la direccion de la administracion interior de la regencia, ha decidido ir á Francia reemplazándole en su cargo su predecesor Mohamet Khansuadar.

Argel 11.
 El rumor exparcido por los árabes de haber sido derrotado un destacamento francés en Gabes, necesita confirmacion.

Suez 11.
 Ha llegado á este puerto el vapor «Barcelona» y sale para Punta de Gales.

Singapore 10.
 El vapor «Asia» ha llegado á este puerto sin novedad, y sale para España.

Paris 11
 El ministro de Marina de Francia acaba de recibir un telegrama anunciándole que tres batallones y una batería francesa ocuparon ayer á Susa, sin encontrar resistencia.

Añade el despacho que las tropas fueron muy bien acogidas por el gobernador tunecino y los notables de aquella ciudad.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer día 14 de Setiembre de 1881.

EN CARRUAJE DE	VARONES.	MUJERES.	TOTAL.	Cantidad recaudada.	
				Pts.	Cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	4	4	2	80	»
3.ª clase.	»	»	»	»	»
4.ª clase.	»	»	»	»	»
Totales.	4	4	2	80	»

Palma 15 de Setiembre de 1881.
 —El empresario, Jaime Gibert.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

—«—»
 Madrid 14 á las 4'45 t.
 Recibido á las 9'47 n.
 Está arreglada la cuestion de Orán.

La comision mista fijará la cantidad de rezarcimiento.

Mañana el Ministro de Gracia y Justicia anunciará las reformas que tiene en proyecto.

Está resuelta la crisis en Egipto sometándose los pronunciados.

Interior, 26'60.
 Exterior, 27'70.
 Bonos, 103'25.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p. S.	26	35
Barcelona	26	25
Palma	26	17
Paris	24	25
Colonias	99	12
Nortes	132	87
Banco de España	458	00
Empréstito de Cuba	101	00
Francias	00	00
Orenses	00	00
Banco de Castilla	00	00
Ebros	14	00
Noroestes	00	00
Almansas	00	00
Alicantes	00	00
Subvenciones	51	50
Amortizable	45	10
Obligaciones de los F. C. de Mallorca		par.

CULTOS SACRADOS.

Día 16.

San Cornelio papa y mártir.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Francisco de Asis, costeada por la Asociación, exposición á las siete y en seguida las adoraciones de Sor Rosa, á las diez misa mayor solemne, y al anocheecer corona, oracion, estación y reserva de Su Divina Majestad.

EMBARCACIONES FONDADAS.

Día 14.

De Alicante y Ibiza en 15 horas vapor Jaime I, de 381 ton., cap. D. Rafael Vich, con 20 mar., 65 pas., balija y efectos.

De Mahon en 4 dias jabeque Esperanza, de 41 ton., cap. D. Miguel Landino, con 4 mar., y varios efectos.

DESPACHADAS.

Para Barcelona vapor Mallorca, de 607 ton., cap. D. Jaime Granada, con 24 mr., 121 pas. balija y efectos.

Para Mazagan pailebot 2.º Dolores, de 88 ton., pat. Antonio Salleras, con 7 mr., y lastre.

Para Torreveja goleta Cortés, de 81 t., cap. D. José Jofre, con 6 mar., y lastre.

LA ASISTENCIA PALMESANA.

Esta sociedad, deseando por su parte dar animacion á las Férias y Fiestas que actualmente se celebran en esta ciudad, ha resuelto dar una academia de baile que se efectuará el sábado próximo 17 del corriente, empezando dicha funcion á las nueve y media de la noche. Lo que se publica para que llegue á conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

El Presidente.

El magnífico y veloz vapor trasatlántico español

MARIA.

saldrá del puerto de Barcelona para los de Puerto Rico y Habana el día 20 del corriente. Admite pasajeros en sus bien ventiladas y espaciosas cámaras.

Las señoras viajeros que tomen pasaje en el citado buque podrán efectuar el viaje desde Palma á Barcelona con el vapor Jaime I. que saldrá para dicho puerto el lunes 10 á las cinco de la tarde.

Se despacha en Palma, calle de Palacio número 26, y en Barcelona para la carga los señores Nicolau hermanos, porticos Xifré 10, y para pasajeros D. P. Pomes y Bordas calle de la Merced 21 principal.

CURSO DE FRANCÉS Y TENEDURIA de Libros.

Teneduria de libros se enseña por 100 reales.

Francés por 20 reales mensuales. Calle Apuntadores 16 principal.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Desde el día 11 del corriente al 18 ambos inclusive dias de feria en esta, se verificarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Manacor á Palma, á las 12 mañana.

De La Puebla á Palma, á las 12:30 tarde.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:15 tarde.

De Palma á Inca á las 9:30 noche.

NOTA. Si por accidente imprevisto y accidental en alguna máquina no se pudiese verificar este último tren, se reserva la Compañía el derecho de suprimirlo.

OTRA. El tren de las 4 de la tarde de Palma, no admitirá viajeros para el Ramal.

Palma 4 de Setiembre de 1881.—El Director General, Guillermo Moragues.

Vapor Palma.

Con motivo de las Férias y Fiestas de la Merced que principian en Barcelona el 24 del corriente, el espesado vapor dará un viaje extraordinario saliendo de este puerto el viernes 23 del actual á las 6 de la tarde, regresando á esta el 30. Admite carga y pasajeros.

Precios de pasaje de Ida y Vuelta.

1.º Cámara 30 pesetas, 2.º Id. 20 pesetas, sobre cubierta 10 pesetas. Se conceden á los pasajeros 15 dias para su retorno.

Se despacha calle de la Marina número 32.

Un joven que sabe leer y escribir desea encontrar colocacion para guiar carruajes, ó de mozo de fonda ó café, de edad veinte y seis años. En esta imprenta darán razon.

PRENSAS Y COPIADORES.

Hay para vender en la imprenta de este periódico.

Atencion Mallorca

NOVEAD ELEGANCIA BARATURA. GRANDE Y VARIADO SURTIDO de todas clases de géneros de seda, lana, hilo y algodón.

La venta durará hasta el próximo martes 20 de Setiembre.

Plaza de San Antonio 61 y Herreria 98.

Precios de algunos artículos.

Cortes, pantalon lana dulce á 16, 20, 30, 36 y 48 reales uno.

Trajes, id. id. á 32, 40 hasta 100 rs.

Corbatas para caballero de 1 á 12 reales una.

Camisetas blanqueadas y crudas, de 3 á 10 reales.

Merinos negros, de 1 1/2 á 6 rs. palmo.

Tartanes, de 3 1/2 céntimos á 2 rs. cana.

Meltons para abrigos de señora, de 2 á 5 reales palmo.

Lienzos y Creas, de 5 á 20 reales palmo.

Géneros blancos para camisas, calzonzillos y sabanas de todas clases y dimensiones, de 3 céntimos á 1 real el palmo.

Indianas y Cretonas, de cuartillo á real el palmo.

Imperiales para vestido de señora, á 5 céntimos el palmo.

Tules y muselinas para volantes y rebosillos, de 6 céntimos á 2 reales palmo.

Mantillas granadina, de 20 y 30 reales una.

Refajos, de 14 á 40 reales uno.

Pañuelos abrigo de 6, 7, 9 y 10 palmos, de 3 á 60 reales uno.

Chales capucha, de 30 á 100 rs. uno.

Tobianas, de 2 1/2 á 6 reales una.

Y un grande y magnífico surtido de pañuelos de todas clases de seda, lana, hilo y algodón.

ESCUELA MERCANTIL DE MALLORCA.

Con arreglo á lo que disponen el Reglamento y acuerdos de la Junta de Gobierno, celebrará esta Escuela, durante el mes actual, los exámenes extraordinarios correspondientes al curso de 1880 á 81, en los dias y horas que oportunamente se publicarán en el cuadro de anuncios del establecimiento.

Las personas que deseen probar alguna de las asignaturas esplicadas durante dicho curso, deberán solicitarlo, por medio de papeleta que los facilitara el Conserje, antes del 20 del actual, despues de cuyo dia no será ya admitida solicitud alguna.

El curso de 1881 á 82 se abrirá el día 1.º del próximo Octubre y se cerrará en 30 de Junio del año entrante; comprendiendo las enseñanzas siguientes:

Caligrafía, con ejercicios de Ortografía y redaccion de documentos comerciales.

Geografía é Historia comerciales.

Aritmética Mercantil.

Idiomas Francés é Inglés.

Teneduria de libros y práctica de operaciones mercantiles.

Nociones de Economía Política y Estadística.

Nociones de Derecho Mercantil.

La retribucion mensual que deberán satisfacer los alumnos, será: 7'50 pesetas para una asignatura alterna; 12'50 pesetas para una asignatura diaria ó dos alternas; y 20 pesetas para mas de una asignatura diaria ó dos alternas. Esta retribucion podrá reducirse á la mitad por amortizacion de la parte correspondiente del capital representado por las Subvenciones de la Escuela; á saber: media subvencion, ó sean pesetas 12'50 para una asignatura ó dos alternas; y pts. 56'25 para una asignatura ó dos alternas; y pts. 33'75 para una asignatura alterna. Esta amortizacion se verificará presentando en la Secretaría, durante los 10 primeros dias de Octubre, los títulos respectivos, para la oportuna anotacion ó cancelacion en su caso, la recaudacion se efectuará mensualmente á domicilio, por el Consejo de la Escuela.

Ademas de las enseñanzas espresadas que son las especiales de la Escuela, se darán, en un curso preparatorio de dos horas diarias, por lo menos las de Gramática española, Aritmética, Geometría y Geografía elementales y nociones de Agricultura, Industria y Comercio. Este curso tendrá un carácter esencialmente práctico, y en él darán los profesores de la Escuela dos conferencias semanales, por lo menos, sobre materias faciles y de importante aplicacion á los estudios comerciales.

Este curso preparatorio será gratuito, y la Junta de Gobierno fijará el número y condiciones de los alumnos que á él pueden ser admitidos.

Para las personas de ambos sexos que deseen matricularse, así al curso preparatorio como á los estudios especiales de la Escuela, estará abierto el registro desde el día 15 del corriente, en la Secretaría del establecimiento y en las oficinas de «El Cambio Mallorquín».

La distribucion de las enseñanzas estará de manifiesto, en el correspondiente cuadro del establecimiento, desde el día 25 del actual.

Palma 1.º de Setiembre de 1881.—El Director, Alejandro Roselló.

COLEGIO DE SANTA TERESA DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA

establecido en el caserío de Pont d' Inca.

Sumamente agradecido al favor siempre creciente que muchas familias han dispensado á este Establecimiento confiando á mi humilde direccion la educacion moral y científica de sus hijos, deber es mio corresponder á distincion tan señalada.

Por ello y con el objeto de procurar una instruccion sólida y el aprovechamiento de mis discipulos, no he perdonado medio ni sacrificio para introducir en el Colegio de mi cargo, ya en el próximo curso, las mejoras que mis alcances permiten y que la buena enseñanza requiere.

La esperiencia de los muchos años que me he dedicado al profesorado me demuestra la dificultad con que tropiezan los alumnos al iniciarse en los primeros rudimentos de cada asignatura y la facilidad con que relegan al olvido los conocimientos de ellas á fuerza de muchas fatigas adquiridos al penetrar en el estudio de las otras posteriores, y si la rapidez con que en la celeridad de un curso académico van las respectivas materias en que están matriculados les permite conocerlas superficialmente para aprobarlas hasta con buena nota en los exámenes ordinarios, les sería sumamente fácil y provechoso su estudio si al empezar el curso estuviesen preparados con las nociones más importantes de ellas mientras que recordándolas en los años sucesivos lejos de desvanecerse de su memoria las irian comprendiendo perfectamente para no olvidarias jamás. No significa esto que constantemente hayan de practicar un estudio simultaneo de todas las asignaturas que para el Bachiller se exigen porque sería esto imposible, sino que debe arbitrase un medio para que sin perjuicio de su adelanto en la 2.ª enseñanza verifiquen aquellos estudios preliminares y complementarios: entre los varios es á no dudarlo el mas propio para un establecimiento como el que tengo la honra de dirigir y el mas adecuado á la edad de los escolares, el de las conferencias y consiguiendo estimular en ellos el amor propio de los alumnos se les hace agradable y hasta recreativo el estudio.

En los adelantos que en la presente época la sociedad ha adquirido los conocimientos científicos que para el Bachiller se exigen no son suficientes para poner á los alumnos á la conveniente altura que las exigencias sociales requieren porque es indispensable para muchas carreras del estado organizadas recientemente preparar la juventud convenientemente en las bellas artes y en la Agricultura. Por esto al estudiar las diferentes mejoras que en mi Establecimiento convenia introducir me fijé preferentemente en las clases de Arquitectura y Agricultura, pues los magníficos resultados obtenidos en aquella durante el último curso me alentaron á mejorarlas notablemente mientras que por la aplicacion práctica de la última dispongo de una pieza de tierra de capacidad suficiente. Al dedicar con ahinco mis esfuerzos á tan importante ramo del saber me he guiado por la necesidad de que sus conocimientos sean Universales pues si no interesa á todos los alumnos el adquirirlos con notoria profundidad conviene á todos el iniciarse en ellos siquiera para no desconocer el mérito de las monumentales obras y para corregir inveteradas rutinas agrícolas tan perjudiciales para la produccion.

Dedicado el joven á tan diversos conocimientos fácil es descubrir en él su predisposicion á determinadas materias y por lo mismo se le puede inclinar desde una edad temprana á la profesion mas adecuada á su talento natural, en la seguridad de que en ella conquistará su propia felicidad, será útil á su familia y prestará buenos servicios á la sociedad.

Por las preinsertas consideraciones desde el 1.º del próximo Octubre se darán para todos los alumnos en mi Establecimiento además de las asignaturas que en él se enseñan:

1.º Tres conferencias semanales alternando entre diferentes materias de Letras, Ciencias y Artes que abraza la segunda Enseñanza.

2.º Dos lecciones semanales de Dibujo lineal y de adorno con ensayos prácticos y al modelo, y con aplicacion á las artes y oficios.

3.º Otras dos lecciones semanales de Arquitectura y Topografía consistiendo la primera en la manera de proyectar el plano de un edificio y la segunda en el modo de manejar los instrumentos mas usuales para levantar el plano de un terreno, levantarlo y dibujarlo geométrico y topográficamente.

4.º Ensayos prácticos de los principales sistemas de cultivo conocidos y que según las condiciones especiales del clima son aplicables á esta Isla.

Pont d' Inca 15 Setiembre de 1881.—El Director, Lorenzo Cruellas y Robira.

A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Las hay en la librería de esta imprenta.

Relojeria francesa

CALLE DE MONTESION N.º 2.

El dueño de este establecimiento ofrece al público un gran surtido de relojes modernos procedentes de las mas acreditadas fábricas del extranjero, pudiendo asegurar que cuantas personas le honren con su confianza encontrarán todo adelante del arte hasta hoy conocido tanto en relojes nuevos como en composiciones; y además baratura, solidez y perfeccion.

En dicho establecimiento hallarán un surtido completo de relojes de bolsillo para señora y caballero tanto de oro como de plata, áncoras, cilindros y remontuars, como tambien de sobre-mesa con caja, de cuadro, despertadores etc., etc. 6—6

Vapor trasatlántico

CASTILLA.

Saldrá del puerto de Barcelona en la primera quincena del próximo Octubre para

PUEBTO RICO Y LA HABANA

admitiendo carga y pasajeros.

Si se presentase carga suficiente haria escala en Palma.

Para informes dirigirse al capitán del vapor D. Gabriel Medina ó á los señores Sans y Pierrat, Conquistador 7.

Se replica al tenedor ó tenedores de las acciones del Alumbrado por Gas números 693, 694 y 695, se sirvan pasar por esta Imprenta para comunicales un asunto que les interesa.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el día 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

BARATURA ESCEPCIONAL

durante los dias de

FEBIAS Y FIESTAS

EN EL PUERTO DE PALMA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

PAÑOS Y NOVEDADES

de

Juan Montaner,

SINDICATO 2 á 8.

PLANOS DE MALLORCA Y DE PALMA

á dos tintas.

Véndese á 2 rs. uno en la Litografía de Salleras hermanos calle de Brossa.

Grandes rebajas al por mayor.

EL REY DE LA MAGIA

El Dueño de este Establecimiento instalado en Barcelona se hospeda durante las Férias y Fiestas en la Fonda Balear en donde dará lecciones de prestidigitacion y venta de aparatos para efectuarlos. 4—4

PRACTICANTE DE FARMACIA.

Se necesita uno en la de D. Victor Valenzuela, Libertad 19.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS

CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 102

VAPOR PALMA.

Con motivo de las FERIAS Y FIESTAS de este Capital, dicho Vapor dará un viaje extraordinario á las tan celebradas

CUEVAS DE ARTÁ,

saliendo de este puerto el sábado 17 del corriente á las 4 y media de la mañana en punto y regresando el mismo día.

El precio del pasaje de IDA Y VUELTA inclusa la entrada en las CUEVAS será de

7 pesetas 50 céntimos.

Las Cuevas estarán iluminadas con profusion de lamparas, Bengalas y la luz Dronmont.

Se despacha calle de la Marina número 32.

CAMBIO DE DOMICILIO.

El conductor de carruajes Jaime Boig, que vivia en la calle de Jovellanos número 20, participa á su favorecedores que se ha trasladado en la calle de la Concepcion número 81, junto á la plaza del Sitjar.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

¡¡Por 9 duros!!

EN TRES MESES Única clase para aprender bien teneduría de libros, S. Miguel 94.